

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Antropología Social

Curso 2015/16

**Máster universitario en  
Criminología Aplicada e  
Investigación Policial**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



1



## Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	ANTROPOLOGÍA SOCIAL
<b>Carácter:</b>	Optativa
<b>Código:</b>	20101MC
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	M <sup>a</sup> JESÚS CARRAVILLA PARRA Doctora en Filosofía Especialidad: Ética y Antropología. Acreditación ACUCYL Investigación: Bioética, Axiología, Pedagogía docente.
<b>Email:</b>	mjesus.carravilla@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	HUMANIDADES
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN GENÉRICA
<b>Materia:</b>	ANTROPOLOGÍA SOCIAL

2



## Objetivos y competencias

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

#### Competencias básicas:

- CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias generales:**

- CG1 Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;
- CG2 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad; mostrar creatividad,
- CG3 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento;
- CG4 Capacidad de aprendizaje (documentación, síntesis, auto- crítica, auto-motivación) y manejo de equipos y tecnologías.
- CG5 Mostrar habilidad social en el desempeño profesional, que permita el trabajo en equipos multidisciplinarios de forma eficiente. Que permita, asimismo, una adecuada atención a la diversidad social y un ejercicio profesional que respete la igualdad entre hombres y mujeres. Que permita también un adecuado liderazgo en el manejo y dirección de equipos.
- CG6 Mostrar responsabilidad, respeto y compromiso ético y a la calidad durante el desempeño profesional.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### Competencias específicas de la asignatura optativa “Antropología Social”:

- CO1. Identificar las distintas concepciones antropológicas, clásicas y contemporáneas, del hombre
- CO2. Capacidad para identificar las características y componentes culturales de las sociedades y su influencia en el modelo de seguridad implantado
- CO3. Conocer, comprender y aplicar a contextos sociales los conceptos de etnocentrismo, relativismo cultural y pluralismo
- CO4. Conocer, comprender y aplicar a contextos sociales los conceptos multiculturalismo, identidad cultural y globalización
- CO5. Conocer, diferenciar y aplicar a contextos sociales metodología propia de la etnografía y etnología actuales. Caracterización de la cibernsiedad actual.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados.
- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). (Comentarios de texto. Elaboración de presentaciones power point sobre algún tema de Antropología Social)
- Elaboración de proyectos de investigación sobre algún tema de Antropología Social y delincuencia. (Sociograma en grupos como fuente de información)
- Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar la convivencia social, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. (Cibersociedad, Tipologías de delincuencia social)

### ***En el área de comunicación escrita o la exposición oral.***

- Realización de diversos comentarios de textos o ensayos en torno a aspectos relevantes del estudio del ser humano y sus ámbitos de relación social.

- Elaboración de trabajos en torno a la antropología social y cultural y los sistemas de información.
- Exposición informada y argumentada de los trabajos realizados.

3

Contenidos de la asignatura

### 3.1. PROGRAMA

1. Concepciones clásica y contemporánea del hombre.
2. El hombre como ser cultural.
3. Etnocentrismo, relativismo cultural y pluralismo.
4. Multiculturalismo, identidad cultural y globalización.
5. La etnografía cultural. Dignidad humana y cultura actual. Relación con las éticas aplicadas: Bioética. Ética ambiental. Cibersociedad. Formas de violencia social.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

#### Manuales

- CARRAVILLA, M.J. y VALVERDE, C., *Fundamentos de Antropología* Universidad Católica de Ávila, 2009
- CHOZA, J., *Manual de antropología filosófica*, Madrid, Rialp, 1988.
- DOMÍNGUEZ, J.M., *Antropología de la familia*, Madrid, BAC, 2007.
- MARÍAS, J. *Antropología Metafísica*, Madrid, Revista de Occidente, 1970.

#### Bibliografía de consulta

- BAUMAN, Z. *Amor Líquido, acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006
- BURGOS, J.M. *Diagnóstico sobre la familia*. Palabra, Madrid, 2004.
- HILDEBRAND, D. VON, *El corazón*, Madrid, Palabra, 1997.
- HILDEBRAND D. von *La esencia del amor* Pamplona, Eunsa, 1998.

- LIPOVETSKY G. *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*, Anagrama, Barcelona 1999 (Sexta edición en 2007)
- MARÍAS, J., *Persona*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- ———, *La educación sentimental*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- MORGAN L.H., *La sociedad antigua. Las líneas del progreso humano desde el estado salvaje hasta la civilización*, CEAL, Buenos Aires, 1977.
- ORTEGA Y GASSET, J., “La percepción del prójimo” en *Obras Completas*, VI, Madrid, Alianza Editorial, 1981, 153-163.
- PÉREZ-SOBA, J.J. “La ideología de género y la libertad del amor”, en Lydia Jiménez (dir), *El hombre, ¿fruto o producto?*, Fundación Universitaria Española, Madrid 2013
- POLO, L., *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*, Madrid, Rialp, 1991.
- RATZINGER, J. “Verdad y Libertad”, *Rev. Humanitas*, n. 14, 2005.
- SEIFERT, J., “El hombre como persona-en-el-cuerpo”. *Rev. Espiritu XLIV* (1995) 129-156.
- SEIFERT, J. *Qué es y qué motiva la acción moral*, Univ. Francisco de Vitoria, Madrid 1997
- SOLÉ G. *Historia del feminismo (siglos XIX y XX)* Eunsa, Pamplona, 1995.
- WOJTYLA, K., *Persona y acción*, Madrid, BAC, 1982.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

#### **Actividades formativas y su distribución.**

La asignatura se desarrollará a partir de las siguientes **actividades formativas**:

- Clase magistral: El profesor desarrollará mediante exposiciones dinámicas los contenidos recogidos en el temario.
- Estudio personal dirigido y prácticas individuales: cada alumno individualmente elaborará los diferentes trabajos y comentarios de texto según las competencias y actividades correspondientes de la asignatura. Siempre podrá contar con la supervisión del profesor.
- Tutoría personalizada.

Así pues, las **actividades de aprendizaje** incluyen:

- Exposiciones teóricas, con proyección de PowerPoint.
- Realización de ejercicios individuales o en grupos con asesoramiento del profesor.

### Indicaciones metodológicas

- **Ejercicios prácticos. Realización de trabajos de comentario de texto:** el alumno elaborará los diferentes trabajos de comentario de texto sugeridos por el profesor, en torno a diferentes corrientes de la Antropología social.
- Se recomiendan las siguientes pautas metodológicas, en cuanto al desarrollo del comentario de texto en cuestión:
  - Investigación metódica. (Esquema ordenado de contenidos, objetivos claros; previos a la realización del comentario)
  - Breve presentación o resumen del tema abordado en el texto.
  - Análisis e interpretación de la problemática presentada por el autor; relación con otras posiciones antropológicas.
  - Síntesis final o conclusión, que sugiera el texto.
  - Valoración crítica de las aportaciones del autor en relación a la temática antropológica que esté abordando.

Se recomienda, igualmente, en cuanto al modo de exposición:

- Orden lógico en la presentación del tema o problema antropológico abordado por el autor; la exposición de las ideas ha de ser ordenada e inteligible.
  - Expresión adecuada, precisión en el vocabulario, en la utilización de los conceptos.
  - Aplicación de normas de corrección lingüística (ortografía, gramática, léxico).
  - Redacción fluida y metódica en el desarrollo del tema, en su análisis e interpretación.
  - Dominio de procesador de textos, de soportes informáticos, para generar documentos.
- **Estudios dirigidos y realización de trabajos de investigación individuales o en grupo** sobre algunos de los temas desarrollados de Antropología social; o bien de los contextos de cibernsiedad y su derivación delictiva.
  - **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para la realización del trabajo de investigación. Se requerirá un breve resumen, análisis, interpretación y valoración personal del asunto que se trate; así como su presentación del modo que el alumno elija. Podrá equivaler al trabajo individual o en grupo.





### **Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.**

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias.

La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos de investigación.

La evaluación se llevará a cabo sobre el trabajo realizado por el alumno, que podrá elegir entre las **opciones** siguientes:

- Asistencia a clase y elaboración de trabajo de comentario de texto sociológico y antropológico. (Serán dos trabajos si se falta a alguna sesión) (80% de la nota)
- Asistencia a clase y trabajo de investigación con presentación power point o vídeo de uno de los temas o subtemas del temario (80% de la nota)
- Participación en actividad de grupo y resolución de casos propuestos por el profesor (20%)
- Examen final en sustitución de trabajos de comentario o investigación -o trabajo de clase en caso de faltar- (80 %)

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003 (artículo 5º). Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

El valor proporcional de las actividades evaluadas será:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio (Comentario texto)	(80%)
Trabajo de investigación	(80%)
Actividades de grupo y resolución y exposición de casos	20%
Examen final escrito	(80%)
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Fechas para la entrega de trabajos:

Martes 11 de marzo; o bien martes 18 de marzo

Examen –en su caso-: Mayo; según previsiones de calendario general del Máster

La importancia de la asistencia a las clases es evaluada en las actividades presenciales.

### **Criterios de calificación de la evaluación continua**

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales (análisis, interpretación, valoración)	50%
Cuestiones formales (Orden lógico, expresión...)	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo o coordinador de Máster,** que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** Lunes o jueves de 18.00 h. a 19.00 h. en despacho de la UCAV

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

**Horario de la asignatura:**

Días 12 y 13 de febrero en los horarios habituales del Máster: de 11.00 h. a 14.00 h. en las mañanas; de 17.00 h. a 20.00 h. en las tardes.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla:

COMPET.	RESULT.	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN	EVALU.
<b>1ª sesión</b>				
Identificar concepc. Antropol. Hª hombre	Elaboración de trabajos personales sobre antropología y sociedad	Concepciones clásicas y contemporáneas del hombre. El hombre como ser cultural.	Lectura y comentario de texto	(80%)
Identificar características culturales influencia y seguridad				
<b>2ª sesión</b>				
Conocer, contextos sociales de etnocentrismo, relativismo	Reflexión sobre bases antropológicas de la cultura y sociedad occidentales. Influencia de las ideologías	Etnocentrismo, relativismo cultural, pluralismo.  Multiculturalismo identidad cultural y globalización.	Sociograma – trabajo en equipo	20%
Comprender y aplicar multiculturalismo, identidad cultural y globalización				
<b>3ª Sesión</b>				
Conocer, diferenciar y aplicar a contextos sociales metodolog <sup>a</sup> de la etnografía y etnología	Elaboración de proyectos de actuación sobre ciberadicción bullying, otras formas de violencia	La etnografía cultural actual y éticas aplicadas  (Bioética. Cibersociedad. Formas de violencia social)	Trabajo de investigación sobre algún tema de antropología social	(80%)
			Examen Teoría y comentario	(80%)